



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0031773/2015

CORDOBA, 20 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Geól. Priscila Soledad ZANDOMENI y autorizar el cambio de Título de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Geól. Priscila Soledad ZANDOMENI las siguientes equivalencias:

- * 2ª INFORME ITEM - CURSOS ESPECÍFICOS - 2 CRÉDITOS (11/09/2019).
- * 2ª INFORME ITEM - PRESENTACIONES A CONGRESOS - 1 CRÉDITO (11/09/2019).
- * 2ª INFORME ITEM - PUBLICACIONES - 2 CRÉDITOS (11/09/2019).
- * 2ª INFORME ITEM - PASANTÍAS - 2 CRÉDITOS (11/09/2019).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

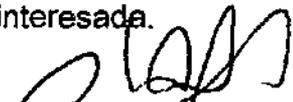
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0031773/2015

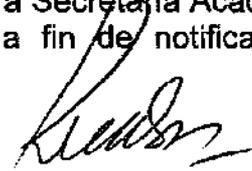
Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Geól. Priscila Soledad ZANDOMENI.

Art. 3º).- Autorizar a la alumna Geól. Priscila Soledad ZANDOMENI a realizar el cambio de título original de su Tesis Doctoral: "LAS UNIDADES ÍGNEAS Y METAMÓRFICAS DEL PALEOZOICO INFERIOR EN LAS SIERRAS DE GUASAYÁN, ANCAJÁN Y SECTOR ORIENTAL DE ANCASTI: IMPLICANCIAS EN LA EVOLUCIÓN DEL MARGEN SUROCCIDENTAL" por "LAS UNIDADES ÍGNEAS Y METAMÓRFICAS DEL PALEOZOICO INFERIOR EN LAS SIERRAS DE GUASAYÁN Y ANCAJÁN: IMPLICANCIAS EN LA EVOLUCION DEL MARGEN SUROCCIDENTAL DE GONDWANA"

Art. 4º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

2636

REVISADO
AREA OPERATIVA